



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad

Comunicacion

Número:

Pergamino,

Referencia: COMUNICACION 3706-24 EX-1869-24

EX - 2024 - 1869 – HCD VECINOS BARRIO 104 VIVIENDAS. Proyecto de Comunicación. Ref: Solicitan obras de Pavimento en calle Sebastián Elcano, entre Muratore y Rivero

VISTO:

Las actuaciones que obran en el **EX-2024-1869-VECINOS DEL BARRIO 104 VIVIENDAS** solicitan obras de pavimento en Calle Sebastián Elcano entre Comandante Muratore y Av. Antonio Rivero.

CONSIDERANDO:

Que en la Sexta Sesión Ordinaria del año 2024 tomó estado parlamentario esta nota presentada por un grupo de vecinos del Barrio 104 Viviendas, solicitando se incorpore en el Plan Anual de Pavimentación de calle Sebastián Elcano, entre Comandante Muratore y Av. Antonio Rivero.

Que tal como manifiestan los vecinos en la nota presentada, en la actualidad, los 200 mts. de calle Sebastián Elcano, comprendidos entre Comandante Muratore y Av. Antonio Rivero, cuentan con cordón cuneta y un mejorado que no ha tenido mantenimiento en el último tiempo.

Que, como consecuencia de ello, vuela mucha tierra y los días de lluvia la situación se agrava, volviéndose complicado transitar por dicho tramo.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en su Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del día miércoles 25 de Septiembre de 2024, se aprobó por unanimidad, la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º. Solicitar al Departamento Ejecutivo incorporar en futuras etapas de pavimentación la calle Sebastián Elcano entre Comandante Muratore y Av. Antonio Rivero.

Artículo 2º. Solicitar que por Secretaría de este Honorable Concejo Deliberante se remita copia de la presente a los vecinos firmantes, con la intención de informarles respecto del tratamiento del pedido.

Artículo 3º. El visto y los considerandos forman parte de la presente.

Artículo 4º. De forma.

COMUNICACIÓN N° 3706/24

Pergamino, 27 de Septiembre 2024